

## ANEXO I

## MODELO DE INSTANCIA

Igual al que aparece publicado en este Boletín Oficial, para la plaza de Titulado Superior del Laboratorio de Análisis Agrarios.

## ANEXO II

## DESARROLLO Y PROGRAMA DE LOS EJERCICIOS DE LAS PRUEBAS SELETIVAS

Las pruebas selectivas constarán de los siguientes ejercicios:

Ejercicio primero: Consistirá en contestar, por escrito, en un periodo máximo de dos horas, a cuatro temas extraídos al azar, del Grupo II y durante media hora a un tema del Grupo I, de entre los que figuran en esta convocatoria.

Se valorará el volumen de conocimientos y la claridad expositiva.

El Tribunal, a la vista del ejercicio, podrá mantener si así lo considera oportuno, un diálogo con el aspirante sobre las materias objeto de los temas desarrollados.

Ejercicio segundo: Ejercicio práctico o teórico-práctico, cuyo contenido fijará el Tribunal en el acto de la prueba, el cual versará forzosamente sobre las técnicas relacionadas con la profesión de la plaza objeto de la convocatoria y consistirá en desarrollar en el plazo máximo de una hora, el tratamiento completo de una muestra de suelos o plantas.

## PROGRAMA

## GRUPO I

Tema 1.— La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2.— Funciones del Estado. La Corona. El Poder legislativo. El Gobierno y la Administración del Estado. El Poder judicial.

Tema 3.— La Administración Central del Estado. Organos Superiores de la Administración del Estado.

Tema 4.— La organización territorial del Estado. Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas.

Tema 5.— Las Comunidades Autónomas. Principios de Organización. Competencias.

Tema 6.— El Estatuto de Autonomía de La Rioja. Estructura. Competencias y Organos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Tema 7.— Los Municipios. El Gobierno municipal. Los servicios municipales.

Tema 8.— La Provincia. El Gobierno de la Provincia. Los servicios provinciales.

Tema 9.— El Personal al Servicio de la Administración Pública: Personal Funcionario y Personal Laboral.

Tema 10.— El Estatuto de los Trabajadores: Principios Generales. Derechos y Deberes de los Trabajadores.

## GRUPO II

1.—Toma de muestras de Suelos.

2.—Toma de muestras de Fertilizantes.

3.—Toma de muestras de Plantas

4.—Preparación de muestras de Suelos.

5.—Preparación de muestras de Fertilizantes.

6.—Preparación de muestras de Plantas.

7.—Registro de muestras en el Laboratorio.

8.—Determinación de pH.

9.—Determinación de Conductividad Eléctrica.

10.—Preparación para determinación de Fósforo.

11.—Preparación para determinación de Textura.

12.—Preparación para determinación de Cáliza Activa.

13.—Limpieza de Material.

## ANEXO III

## BAREMO PARA LA FASE DE CONCURSO

1.—En la fase de concurso se valorarán los méritos que a continuación se indican, de conformidad con la siguiente puntuación:

a) Contrato Administrativo al Servicio de la Comunidad Autónoma, vigente en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias, para funciones análogas a las de la plaza:

	Puntos
—Por haber sido seleccionado en pruebas al efecto .....	1
—Por cada año de servicio, a la fecha de la publicación de la convocatoria .....	0,5
El tiempo de servicio inferior al año, a la fecha de convocatoria, se valorará prorrateando la puntuación correspondiente al año por el tiempo que proceda, despreciando las milésimas.	

d) Otros méritos, máximo de ..... 1

2.—La puntuación máxima total, en todo caso, no podrá exceder de 6 puntos.

**Orden de la Consejería de la Presidencia de 7 de noviembre de 1984, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ayudante de Laboratorio de Análisis Agrarios en régimen de Contratación Laboral.**

Vacante una plaza de carácter laboral en la categoría profesional de Ayudante y siendo urgente su provisión esta Consejería de la Presidencia, de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 1984 y en uso de las atribuciones que le son propias, ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas al efecto con sujeción a las siguientes

## BASES

1.<sup>a</sup>— Se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de una plaza de Ayudante de Laboratorio de Análisis Agrarios con el fin de cubrir las correspondientes plazas vacantes existentes en las plantillas laborales de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no procedentes de los servicios transferidos por la Administración del Estado.

2.<sup>a</sup>— El personal que resulte contratado no podrá simultanear su actividad con el desempeño de cualquier otra plaza o puesto, sea de carácter laboral o funcionaria de las distintas Administraciones Públicas.

Dicho personal tendrá los derechos y obligaciones derivados de la normativa laboral general, de la Ordenanza o Convenio Colectivo específicos aplicables, en su caso, y de las cláusulas establecidas en el correspondiente contrato, y podrá ser destinado a desarrollar actividades propias de su categoría profesional en cualquiera de los Centros o unidades dependientes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja según exijan las necesidades de los servicios.

3.<sup>a</sup>— Podrán tomar parte en las pruebas selectivas que se establecen en la presente convocatoria quienes antes de transcurrir el plazo para la presentación de solicitudes, reúnan los siguientes requisitos:

- Nacionalidad española.
- Tener cumplidos 18 años de edad.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a puesto de trabajo.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario o despido laboral procedente por causas disciplinarias del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.